

## Reunión con el Consejero de Educación

**ANPE-Madrid** y el resto de las organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación de la Comunidad de Madrid han participado, en el día de hoy, en una reunión convocada por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. Por parte de la Administración han asistido, el consejero D. Emilio Viciano Duro, el viceconsejero D. José Carlos Fernández Borreguero y D. Miguel José Zurita Becerril, director general de Recursos Humanos.

En esta reunión la Administración ha puesto sobre la mesa una propuesta de Acuerdo que contiene los siguientes puntos:

- **Reducción del horario lectivo en Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial.**
  - Curso 2025 – 2026, 19 horas lectivas para los profesores que no tengan la condición de tutores.
  - Curso 2027 – 2028, 18 horas lectivas para el profesorado que tenga la condición de tutores.
  - Curso 2028 – 2029, 18 horas lectivas para todo el profesorado.
- **Reducción de ratios.**
  - Curso 2025 – 2026, reducción de ratios en primer curso de primaria y tercer curso de secundaria.
  - Curso 2026 – 2027, reducción de ratios en segundo curso de primaria y cuarto de secundaria.
  - Los siguientes cursos se continuará con la reducción en los restantes cursos de educación primaria.

**ANPE-Madrid rechaza esta propuesta por insuficiente y por no contemplar mejoras para los docentes de las etapas de educación Infantil y Primaria.**

No obstante, la Consejería se ha comprometido a seguir buscando soluciones y continuar con las negociaciones utilizando esta propuesta como punto de partida. Nos volverán a convocar la semana próxima.

**ANPE-Madrid no se niega a seguir negociando, pero mantendrá el calendario de movilizaciones.**

Puedes mandar tus aportaciones a [anpe@anpemadrid.es](mailto:anpe@anpemadrid.es)

*ANPE-Madrid siempre contigo*

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública

31 de octubre de 2024

---